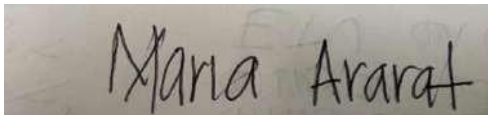


INFORME: Cuota (4)
PERIODO: 14 marzo al 21 abril 2026
CONTRATISTA: MARIA EUFEMIA ARARAT
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0335-2026

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.

DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PRODUCTO
1. REALIZAR VISITAS PREVENTIVAS A LOS ENTORNOS DE VIDA COTIDIANA (EDUCATIVO, LABORAL, INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO), PARA ELIMINACIÓN O CONTROL DE DEPÓSITOS DONDE SE PUEDE REPRODUCIR EL VECTOR AEDES AEGYPTI.	REPORTE DIARIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
2. REALIZAR REVISIÓN Y TRATAMIENTO DE SUMIDEROS RECOLECTORES DE AGUA EN VÍA PÚBLICA SEGÚN PRIORIZACIÓN DE TERRITORIOS POR RIESGO DE OCURRENCIA DE ETV	EL CONTRATISTA REALIZO DURANTE ESTE PERIODO COMPRENDIDO DESDE 14 MARZO AL 21 ABRIL DE 2026 EN LAS COMUNAS 5,3,14,2,11,6,19,4,15,3,8, EN LOS BARRIOS AGUACATAL,SANTA MONICA, COMFANDI EL PRADO,TALANGA, VALLE GRANDE,CIUDAD CORDOBA,ANTONIO NARIÑO,SALOMIA,VALLADO,SAN LUIS, MARIANO RAMOS LA INSPECCIÓN DE 2.119 SUMIDEROS EN LA VÍA PÚBLICA DEL DISTRITO DE CALI ESPECIFICADOS ASÍ, CON AEDES 112 TOTAL INSPECCIONADAS 436 TRATADAS 593 CANTIDAD DE LARVICIDA VECTOBAC 1.435 A FIN DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VIRAL (ETV)
3. APOYAR LA VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA EN PERROS Y GATOS, SEGÚN CICLO ANUAL DE VACUNACIÓN Y DE ACUERDO AL ESTUDIO DE LA DINÁMICA POBLACIONAL PARA EL SECTOR OFICIAL CUANDO SEA REQUERIDO	3. LISTADOS DE ASISTENCIA, FORMATOS DILIGENCIADOS, ETC.
4. ENTREGAR DE MANERA OPORTUNA LA INFORMACIÓN RECOGIDA A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS PERSONALES O SUMINISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD.	4. REPORTE DIARIO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA
Se da cumplimiento con las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato esta información reposa en el área de salud Ambiental en formato CDS



MARIA EUFEMIA ARARAT
Cedula de ciudadanía N° 31.482.885 de yumbo
Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde